

Descripción del Proceso de certificación

Código: F.10-06

Revisión: RV-02

Página: 1de 2

- 1) Enviar la información solicitada por **HIDROCER S.A.** para iniciar el proceso.
- 2) **HIDROCER S.A.** realizará una evaluación de la viabilidad del proyecto, pudiendo solicitar información adicional.
- HIDROCER S.A. le remitirá una propuesta de servicios para la certificación de calidad
- 4) Enviar la Aceptación de la Propuesta de Certificación.
- 5) HIDROCER S.A.dará inicio a la evaluación, cuyo objeto será determinar si el protocolo inherente es aplicado y se cumple con los requerimientos técnicos y de presentación de la información solicitada relativa al producto o establecimiento a certificar. (si es un fabricante se tomará las muestras pertinentes, y se las enviará al laboratorio para que los ensaye según las normas técnicas del producto)
- 6) El legajo del cliente será elevado a Gerencia Técnica. Se realiza la revisión y se recomienda o no la certificación. El Gerente General decide si se otorga la certificación.
- 7) En caso de dictamen positivo, El Gerente General emite el Certificado de conformidad.
- 8) En caso de dictamen negativo, El Gerente General le notificará al Gerente Comercial para que le comunique al cliente y este tome las acciones pertinentes.
- 9) Realización de **auditorías de seguimiento** y auditorías no anunciadas cuando corresponda.
- 10) Un Comité de Salvaguarda de laImparcialidad, verifica las políticas, y los principios relativos a la imparcialidad de las actividades de certificación.



confianza de la



Descripción del Proceso de certificación

Código: F.10-06

Revisión: RV-02

Página: 2de 2

Derechos del postulante y obligaciones del Proveedor:

- 1. Cumplir siempre con las disposiciones pertinentes del programa de certificación.
- 2. Hacer todos los arreglos necesarios para la realización de la evaluación, incluida la provisión de la documentación para su análisis, el acceso a todas las áreas, los registros (incluidos los informes de auditoría interna) y el personal a los fines de la evaluación (por ejemplo ensayos, inspecciones, supervisiones, etc.) y resolución de quejas.
- Declarar que está certificado solamente con respecto al alcance para el que ha sido otorgada la certificación.
- 4. No emplee la certificación de sus productos de modo que desacredite a HIDROCER S.A. y no haga ninguna declaración en relación con la certificación de sus productos que éste considere engañosa o no autorizada.
- 5. En caso de suspensión o cancelación de la certificación, interrumpa el uso de todo el material publicitario que contenga cualquier referencia a ella y devuelva todo documento de certificación.
- 6. Usar la certificación únicamente para indicar que los productos certificados están en conformidad con las normas especificada.
- 7. Esforzarse por asegurar que ningún certificado, ni ninguna parte de este se use en forma indebida.
- 8. Cumplir con los requisitos de HIDROCER S.A. cuando se haga referencia a la certificación en medios de comunicación.